



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26988

23/01/2018

71353

AUTOR/A: GARCÍA-TIZÓN LÓPEZ, Arturo (GP); ALONSO DÍAZ-GUERRA, José Jaime (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el pasado 12 de enero de 2018 se abrió al tráfico la calzada sentido Madrid con tres carriles, si bien se mantendrá la limitación de velocidad y señalización de obra, puesto que es necesario continuar realizando trabajos en la zona. Esta actuación forma parte de las obras de “Ampliación de calzada a tres carriles en la autovía A-5, entre los kilómetros 19,1 al 22,4 en sentido Badajoz y entre los 17,85 al 22,0 en sentido Madrid”.

De esta forma y dado que en diciembre de 2017 ya se habían puesto en servicio los tres carriles de la calzada sentido Badajoz, se ha concretado el objetivo principal de las obras que se están llevando a cabo, es decir, mejorar la capacidad del tramo.

No obstante, los trabajos no han concluido y se seguirán realizando remates en las próximas fechas, quedando pendiente la extensión de una capa final de rodadura asfáltica, para lo cual son necesarias unas condiciones meteorológicas adecuadas a la ejecución de este tipo de unidades de obra.

Madrid, 16 de abril de 2018